

## La formación cooperativa

Por Joaquín Mateo Blanco<sup>(\*)</sup>

### 1. Preámbulo

La aguda intuición de los pioneros de Rochdale, que en 1844 pusieron la base del movimiento cooperativo mundial, supo adivinar que la pieza clave del futuro para el tipo de asociación que afrontaban era la autoeducación.

Ya desde el hecho fundante fijaron en sus estatutos la necesidad de detraer fondos para crear una reserva destinada a fines educativos.<sup>(1)</sup>

Esta cláusula, convertida en principio fundamental del cooperativismo y reconocida así en la revisión de 1966 realizada por la Alianza Cooperativa Internacional<sup>(2)</sup> como el 5º punto doctrinal, se conoce entre los cooperativistas como la "Regla de oro".

Bien es verdad que el oro es valioso por lo que escasea. Y este parece ser el destino de la Educación cooperativa pues una proporción indudable es la que corresponde a una mayor expansión del movimiento cooperativo en los países de un índice cultural más elevado, lo que justifica la frase del profesor Zazurca, de la Escuela de Gerentes Cooperativos de Zaragoza que afirma que el problema de la educación cooperativa, es un problema de educación a secas.<sup>(3)</sup>

Por ello, y pese a los esfuerzos realizados hasta ahora, todos los tratadistas siguen señalando como la principal rémora para un mejor desarrollo cooperativo la ausencia de formación.

Por esto, los esfuerzos más conscientes, las mentes de mayor clarividencia de los grupos humanos que trabajan en el mundo de la Cooperación se esfuerzan en destacar la importancia de los factores educativos y consideran al Movimiento como un conjunto de tareas formativas.

La educación del cooperativismo ha jugado también un papel, siquiera sea indirecto, en las más modernas corrientes de la política y la práctica educativa, pues los nuevos métodos pedagógicos están impregnados de conceptos cooperativos, como la participación, la democratización y el cambio de modelos competitivos por fórmulas comunitarias de educación.

En las teorías de Freire<sup>(4)</sup> como en muchos empeños de la UNESCO<sup>(5)</sup>, al igual que en los ambiciosos propósitos del cooperativismo escolar<sup>(6)</sup> hay una cierta nueva forma, un estilo de educar diferente que procede, sin duda, del ideario cooperativo.

### 2. Orígenes del Cooperativismo español.

Una primera tarea del cooperativismo fue sin duda la expansión y el apostolado. Esto comporta una actividad de enseñanza y difusión. Es la etapa más dura pero la más fructífera y auténtica.

---

(\*) Director del Centro Nacional de Educación Cooperativa de España.

Corresponde a la acción de los pioneros que convencen a las gentes, fundan cooperativas y organizan un rudimentario esquema en tanteos que van saliendo penosamente hacia delante.

El desarrollo del cooperativismo español está unido al proceso de los movimientos sociales y políticos del siglo XIX.

Reventós Carner<sup>(7)</sup> señala cuatro períodos de este proceso que comprenden los antecedentes de instituciones similares a las cooperativas, un segundo que estudia la introducción del cooperativismo con las primeras noticias de cooperativas españolas y que concluye con el primer intento federativo en 1898. El tercer período inicia el auge de la cooperación agrícola y en él surgen las épocas de crisis y un último período de consolidación.

Los diferentes intentos corresponden a las tareas de Fernando Garrido en el campo de las luchas sociales, el nacimiento del cooperativismo en la España mediterránea, la obra de los grupos católicos dentro del movimiento Reiffeissen y la modernización de los Pósitos agrícolas.

De todo este proceso nos interesa por su repercusión en el campo de la formación cooperativa la figura de los pioneros.

En un principio se confunde la introducción de la Cooperación con la de los otros movimientos políticos y sociales de mitad del siglo XIX. Parece ser que fue Joaquín Abreu<sup>(8)</sup> en Cádiz el primero en difundir la doctrina fourierista, teniendo como alumno a Fernando Garrido Tortosa. Algunas primeras asociaciones de carácter sindicalista se convierten en cooperativas al llegar noticias de Rochdale como la "Asociación de Tejedores" fundada en Barcelona en 1840 y transformada luego en la Cooperativa "La propaganda del Trabajo".

En un principio se tratan de sociedades obreras de carácter mutualista y benéfico, autorizadas desde 1839.<sup>(9)</sup>

Después se convertirían en cooperativas de producción o de consumo y a finales de siglo aparecen las cooperativas agrícolas o sindicatos católicos y las Cajas rurales bajo la influencia del movimiento católico dentro del modelo alemán de Reiffeissen. Gran difusor de esta idea fue el economista gallego Joaquín Díaz de Rábago. Los sindicatos agrícolas fueron impulsados por el jesuita valenciano Antonio Vicent. En el agrarismo precooperativo destaca ni paisano Joaquín Costa que otorgaba a la educación un papel decisivo en la liberación de los pueblos.

### **3. Intentos de formación cooperativa**

José Piernas Hurtado, Catedrático de Hacienda en Zaragoza y Madrid, un universitario rochdaliano, fue el primero en organizar un intento de curso regular de cooperativismo con una serie de conferencias que pronunció en el Fomento de las Artes de Madrid y que fueron recogidas en un libro con el título de "El Movimiento Cooperativo" en 1890.<sup>(10)</sup>

Otro intento educativo importante fue la creación por Antonio Gascón Miramón en 1930 del Instituto Cooperación "Ponos" que pretendía difundir la Cooperación en España y América. Gascón fue el primer titular de la Cátedra de Cooperación en la Escuela Social de Madrid, que también ocupó años más tarde Antonio Fabra Ribas, un gran difusor del cooperativismo.<sup>(11)</sup>

Pero todos estos antecedentes no se refieren expresamente a una labor formativa de conjunto, regulada y permanente, sino más bien a hechos aislados, a intentos personales, a proyectos que no perduran.

Hay que llegar a la posguerra para encontrarse con una organización más consistente de la formación cooperativa.

En los últimos treinta años ha ido madurando el movimiento cooperativo español y ha conseguido la dotación de medios y la creación de centros formativos.

Antecedentes inmediatos son los dos cursos para gerentes de cooperativas agrícolas que organiza en 1946 y 1947 la Unión Nacional de Cooperativas del Campo presidida por Vicente Puyal Gil.<sup>(12)</sup>

En septiembre de 1948 en Pamplona se organiza un Cursillo de Formación Cooperativa para Sacerdotes al que asisten 90 sacerdotes de todas las diócesis y en el que interviene el Obispo de León y gran difusor del cooperativismo Luis Almarcha.<sup>(13)</sup>

En 1957, siendo Jefe de la Obra Sindical de Cooperación Francisco Jiménez Torres se funda el Instituto Sindical de Formación Cooperativa que dirige José María Rianza y que edita tres números de un Boletín y diversas publicaciones.<sup>(14)</sup>

Fabra Ribas con Pérez Baró intenta crear en 1953 un Centro de Estudios Cooperativos, sin que el proyecto salga adelante por diversas causas.

En 1958 se funda en Madrid la Cátedra Libre de Cooperación de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas que todavía existe y que publica la interesante "Revista de Estudios Cooperativos".

Al crearse en 1963 el Fondo de Protección al Trabajo, su Patronato concede becas para estudios cooperativos y se organizan desde la Obra Sindical de Cooperación los Planes Nacionales de Formación Cooperativa, auspiciados por el Fondo y regulados por Ramón Cid en tres categorías, de Iniciación para socios, de Perfeccionamiento para dirigentes y de Especialización para Gerentes. En 1963 empieza a funcionar la Escuela de Gerentes de Cooperativas de Zaragoza.

Los Planes de Formación van tomando mayor volumen y consistencia. Se crean las Cátedras Ambulantes de Cooperativismo dotadas con vehículos y material audiovisual y comienza un plan de expansión de Escuelas de Gerentes, que surgen en Valladolid, Granada y Bilbao.

#### **4. Situación actual**

Al llegar en 1970 a ocupar la Dirección Nacional de la Obra Sindical de Cooperación, Francisco de la Caballería, crea sobre las experiencias de la Escuela de Gerentes de Zaragoza, el Centro Nacional de Educación Cooperativa.<sup>(15)</sup>

Dependientes del Centro funcionan 50 Centros Provinciales a través de los cuales se desarrollan los Planes de Educación Cooperativa.

El Centro coordina las enseñanzas del cooperativismo que se imparten en algunas Universidades en forma de Cátedra, Seminarios o Cursos. Así en Málaga, Madrid, en Barcelona, Salamanca, Valencia y Zaragoza.

El Centro regula y coordina los Cursos con becas del Fondo de Protección al Trabajo que se dividen en tres clases, de Fomento Cooperativo, de Promoción y de Gestión, que cuentan con programas y textos unificados.

Sobre la experiencia de las Cátedras Ambulantes se han creado las Escuelas Móviles Provinciales y Nacional que realizan cursos y campañas en las propias cooperativas y están dotadas de medios audiovisuales.

Se han creado 50 Bibliotecas de Cooperativismo en los Centros Provinciales y los Nacionales de Madrid y Zaragoza, que recién periódicamente, lotes con las últimas publicaciones cooperativas.

Los Centros funcionan con subvenciones de la Organización Sindical, el Fondo de Protección al Trabajo y de las Uniones, las Cooperativas y las Cajas Rurales.

Se ha completado y regulado la sistemática de las Escuelas de Gerentes cuya programación está siendo revisada y en trámite para reconocimiento por el Ministerio de Educación y Ciencia como Formación Profesional de 2º y 3º grado. Actualmente funcionan las Escuelas de Zaragoza, Barcelona, Granada, Málaga y Sevilla y están en formación las de Oviedo, Orense y Valencia.

El Centro Nacional imparte Cursos por Correspondencia de Cooperativismo a través del Centro de Enseñanza a Distancia que ha sido reconocido por el Ministerio de Educación y Ciencia con el número 220. Se cursan enseñanzas de nivel básico y medio y cursos de especialización.

El Centro organiza Jornadas monográficas, Mesas Redondas y Seminarios Provinciales y Nacionales.

Se impulsan las publicaciones y la difusión del cooperativismo en los medios de comunicación, organizando Jornadas, Premios periodísticos y con las publicaciones propias.

Viajes de estudio, Cursos iberoamericanos, intercambios, becas, completan las tareas de contacto con otros centros extranjeros. La Escuela Nacional de Gerentes de Zaragoza ha recibido becarios de UNESCO, FAO, OIT, O.E.A., O.C.A. y U.N.I.D.O., ha organizado cursos especiales en colaboración con O.E.A. y O.C.A. para latinoamericanos y en colaboración con U.N.I.D.O. para cooperativistas polacos.

Todos los años se organiza un Curso de Altos Estudios en la Universidad "Menéndez Pelayo" de Santander en colaboración con el Instituto de Estudios Sindicales, con participación de destacados profesores universitarios españoles y extranjeros.

Se fomenta desde el Centro el Cooperativismo escolar y de enseñanza organizando cursos especiales para el profesorado de E.G.B. y las Escuelas Universitarias de Profesorado. Funciona un Seminario Juvenil de Cooperativismo Escolar, en forma permanente.

El centro crea sus propios medios audiovisuales con colecciones de diapositivas y grabaciones y cursos por radio.

Reuniones de Directores de Centros, cursos de monitores y profesores, atienden a la coordinación y perfeccionamiento del personal docente.

En sus cinco años de existencia el Centro Nacional de Educación Cooperativa y los Centros Provinciales han incidido con cursos de distinto nivel que van desde los de tres días de las Escuelas Móviles hasta los de 1.100 horas de Gerentes de Cooperativas en un total de 147.733 alumnos con la organización de 1.940 cursos, seminarios o jornadas. <sup>(16)</sup>

## **5. Perspectivas de Futuro**

Dependiente de un Patronato integrado por la Comisión Permanente de la Federación Nacional de las Cooperativas españolas y en colaboración con las Uniones Nacionales de las distintas ramas, el Centro Nacional de Educación Cooperativa tiene como objetivos de futuro el constante perfeccionamiento de sus estructuras y su metodología.

La difusión del Cooperativismo en la Universidad, la enseñanza, en el entorno social, el fomento de la investigación cooperativa, la asistencia técnica empresarial, la elevación del nivel cultural de los socios de las cooperativas, el perfeccionamiento profesional de sus dirigentes y empleados, son metas del Centro.

La creación de Círculos de Estudio en todas las Cooperativas, el perfeccionamiento y la difusión de la prensa cooperativa, la utilización de las modernas técnicas de enseñanza a distancia y pro radio cada vez en mayor medida y calidad, la promoción de actividades educativas por las propias cooperativas con una mejor y más eficaz utilización de sus Fondos de Educación y Obras Sociales, el impulso de los estudios de la Gestión Cooperativa, la promoción de ramas de la cooperación menos desarrolladas, la creación de Centros Regionales dotados de las instalaciones precisas y los cuadros adecuados, han de completar la acción.

Los objetivos de futuro han de concretarse en la siguiente planificación:

### **1. Enseñanza de la Cooperación:**

Universidad. Escuelas de Profesorado.  
Escuelas cooperativas. Cooperativismo escolar.  
Programas escolares. Cooperativismo infantil.  
Universitario y Juvenil. Formación Profesional.  
Escuelas Sindicales.

### **2. Educación cooperativa del público.**

Federación, Uniones. Instituto. Propaganda y publicaciones. Medios audiovisuales.  
Medios de comunicación de masas. Prensa especializada. Radio y Televisión.

### **3. Educación cooperativa de los socios.**

Formación a los socios de nuevas cooperativas. Círculos de estudio. Cursos básicos. Enseñanza a distancia. Promoción de nuevas cooperativas. Asistencia técnica. Escuelas Móviles.

#### 4. Educación y formación de cuadros.

Animadores, especialistas, dirigentes, monitores, gerentes, empleados. Formación profesional y técnica. Profesorado universitario. Investigadores y especialistas. Tesis doctorales.

Para cumplir estos objetivos el Centro debe desarrollar su estructura dependiente del Patronato integrado por la Permanente de la Federación en las siguientes divisiones:

1. División de Enseñanza. - Escuela Nacional de Gerentes. Escuelas Regionales. Centros Provinciales y Regionales de Educación Cooperativa. Centros Educativos, universitarios y escolares.
2. División de Educación. - Círculos de Estudio. Escuelas Móviles. Educación a Distancia. Cursos.
3. División de Formación. - Seminarios. Jornadas. Mesas Redondas. Bibliotecas. Publicaciones. Medios audiovisuales. Encuestas. Investigación.
4. División de Asesoramiento. - Auditoría y asistencia empresarial. Orientación educativa. Medios de Comunicación y Documentación.
5. División de Intercambio educativo. - Intercambio de programas y textos. Cursos y Seminarios. Becas y Bolsas de viaje. Viajes de estudios. Programas de asistencia internacional.

#### NOTAS:

1. *El texto de esta cláusula dice en su versión actual: "Todas las cooperativas deben tomar providencias para la educación de sus miembros, empleados y dirigentes, y público en general, en los principios y técnicas, tanto económicos como democráticos, de la cooperación".*
2. *La Alianza Cooperativa Internacional en su XXIII Congreso celebrado en Viena aprobó el nuevo texto de 1966.*
3. *El profesor Felipe Zazurca Caabas impartió enseñanzas de doctrina y legislación cooperativa en la Escuela de Gerentes Cooperativos desde su fundación, hasta su muerte en 1969.*
4. *Freire ha realizado una gran difusión del cooperativismo en su método de educación compartida.*
5. *Benalcazar, César Augusto. "Estudio de Alfabetización". D.E.C. Zaragoza Nº 12 pg. 29.*
6. *En Francia, En Polonia, en Argentina, existe un poderoso movimiento de cooperativas escolares. En Argentina la enseñanza del cooperativismo es obligatoria en la Escuela.*
7. *Reventos Carner, Juan "El Movimiento Cooperativo en España", Ediciones Ariel. Barcelona, 1960. Pg. 12.*
8. *Pérez Turrado, Miguel. "Cooperativismo y política", Z.Y.X., Madrid, 1966. Pag. 65.*
9. *Valdés Dal Ré, Fernando. "Las Cooperativas de producción". Editorial Montecorvo, Madrid, 1975. Pag. 46.*
10. *Mateo y Palacio. "Cooperativismo" E.G.C., Zaragoza, 1972. Pag. 105.*
11. *Ibid. Pag. 108.*
12. *Boletín Informativo de la Unión. 14. Nov. 1974. Nº 1 y 2.*
13. *Ibid. Nº 15.*
14. *Mateo y Palacio. Ob. Cit. Pag. 127.*
15. *"Proyecto del Centro Nacional", C.N.E.C. Zaragoza. 1970.*
16. *"Memoria de 1974". C.N.E.C. 1975.*
17. *"Memoria de 1973". C.N.E.C. 1974.*